



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán
Teléfono: 2798-4009, 2798-4018
munisaniignaciofm@gmail.com



ATRIBUCION POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Municipio	San Ignacio
Título del puesto	Catastro Municipal

OBJETIVO DEL PUESTO

Tiene la responsabilidad de regular y registrar todos los Bienes Inmuebles del Término Municipal, ya sean estos de naturaleza Pública o Privada, adjudicándole a los mismos, una Clave Catastral, que los identifica individualmente. Emite opiniones y sugerencias, al Alcalde Municipal, para determinar sobre la posible ampliación, del perímetro Urbano del Municipio y efectúa avalúos de los Inmuebles de Oficio o a petición de parte interesada.

DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONES

1. Realizar mediciones, de Propiedades Urbanas y Rurales.
2. Elaborar el plan de trabajo y presentar informes periódicos, de las actividades realizadas.
3. Revisar y actualizar, los Formularios Catastrales.
4. Elaborar el listado de contribuyentes y propietarios de Bienes Inmuebles para la facturación y cobro.
5. Establecer mecanismos, que permitan el flujo constante de información, por la Sección de Avalúo de Bienes Inmuebles y

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán
Teléfono: 2798-4009, 2798-4018
munisaniignaciofm@gmail.com



las otras Secciones de la Municipalidad.

6. Concertar valores Catastrales, con la Comunidad.
7. Atender los reclamos que presenten los contribuyentes, con respecto al evaluó de sus Inmuebles.
8. Colaborar con la elaboración de Plan Operativo y del Presupuesto de la Municipalidad.
9. Mantener la debida confidencialidad, de toda la información que se encuentre bajo su custodia.
10. Implementar los formularios necesarios, para el desarrollo de la actividad catastral.
11. Elaborar Constancias Catastrales y llevar un registro, de todas las que extienda.
12. Mantener actualizados los archivos catastrales, para suministrar a los contribuyentes la información requerida.
13. Preparar avisos de cobros.
14. Elaborar listados de los Contribuyentes, que se encuentren en Mora en el Pago de sus Obligaciones Tributarias con la Municipalidad y enviarlos a la Sección de Facturación y Recaudación y al Alcalde Municipal, para su respectivo cobro,

"por el rescate de nuestra cultura"



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán
Teléfono: 2798-4009, 2798-4018
munisaniignaciofm@gmail.com



mediante el envío de avisos por la Vía de Apremio, conforme a la Ley.

- 15.** Adjudicar las correspondientes Claves Catastrales, de todos los Inmuebles que son propiedad de la Municipalidad, en virtud que a la fecha no existen.
- 16.** Elaborar un Inventario, de todos los Bienes propiedad de la Municipalidad, con su respectiva ubicación y documentación.
- 17.** Evaluar y calcular permisos de construcción.
- 18.** Abrir una Ficha por cada nuevo contribuyente, con todos los datos y documentos y remitirlo a la Sección de Facturación y Recaudación.
- 19.** Elaboración de los Reportes, de todas las Inspecciones que se realicen en el campo e informar por escrito al Alcalde.
- 20.** Informar a la Secretaria Municipal, de las solicitudes que esta le envía para determinar el Otorgamiento de los Dominios Útiles y Plenos, previos a que la Corporación Municipal, otorgue o deniegue los mismos.
- 21.** Otras funciones relacionadas con el cargo.

“por el rescate de nuestra cultura”



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán
Teléfono: 2798-4009, 2798-4018
munisaniaciofm@gmail.com



REQUISITOS DEL PUESTO

Educación: Con conocimiento de Topografía, de preferencia Pasante de la carrera de Ingeniería Civil.

Estudios Técnicos: Computación.

Experiencias: Como mínimo un (1) año.

Habilidades: Interpretar y cumplir con rapidez su trabajo
Creatividad.

"por el rescate de nuestra cultura"